



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 Acta número 009, correspondiente a la Sesión Ordinaria número cero, cero nueve, celebrada por el
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día jueves 13 de junio del año 2024, en la Sala de Sesiones
3 de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo
4 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo. **Vicepresidente**
5 **Municipal:** Roy Isidro Chaves Gomez. **Regidores Propietarios:** Viviana Elizabeth Viquez Quesada,
6 Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **Regidores Suplentes:** Johanna Patricia
7 Oreamuno Rojas, Jose Heriberto Salazar Agüero, Andrea Rodríguez Ballestero, Katia Villalobos Solís
8 y Marco Vinicio Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** Maria Del Pilar Murillo Murillo, distro San
9 Pedro, Maria Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, Charles
10 Yoseth Suarez Alvarez distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos**
11 **Suplentes:** Juan José Campos Madrigal, distro San Pedro, María Lenis Ruíz Viquez, distrito San Rafael,
12 Rebeca Durán Gamboa, distrito Carrillos y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda.
13 **Alcaldía Municipal:** Heibel Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, Jesús Alejandro Chacón
14 Porras, Vicealcalde Segundo. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Viquez. **Miembros**
15 **ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, y el Síndico Suplente, Carlos Mario Castro
16 Viquez, distrito San Juan. -----
17 **Invitados:** Randall Umaña Reyes, Intendente Fuerza Pública Poás, Emmanuel López, Agente
18 Fuerza Pública Poás, Lic. Víctor Ramírez Chaves, Asesor Legal Municipal, y los munícipes Gisela
19 Kopper, Eduardo Kopper Orlich, Vera Linhartona, Alejandro Garva Saborio. -----
20 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: vamos a tomar un receso, ya que
21 tenemos un problemita con el equipo. -----
22 Inicio de receso 6:12 pm. Finaliza receso 6:17 p.m. -----
23 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: retomamos la Sesión, muy buenas
24 noches a todos los que de forma presencial o en redes sociales nos siguen el día de hoy, en la Sesión
25 Extraordinaria No. 009-2024. Vamos a iniciar con una invocación a cargo del Vicepresidente
26 Municipal, Roy Chaves Gómez, en Nombre del Padre, del hijo, del Espíritu Santo. Amén.
27 Invocamos a nuestro Padre Santo, su presencia en este momento para que en todo lugar y en todo
28 momento, él esté primero ante todo, porque en Dios nuestro señor ponemos en tus manos, cada
29 acción, cada toma de decisiones y este cantón que nos vio nacer a la mayoría de los que estamos
30 acá, Dios nos bendiga y nos ayude también a como Concejo y como comunidad que somos, unirnos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 todos para el bien del mismo, de todas las personas que habían en el lugar y en bienestar de ellos,
2 que cada día la sabiduría que viene de ti señor nos permita tomar las mejores decisiones para cada
3 uno de ellos, a ti Padre Santo te damos gracias en este momento y en este lugar y pedimos tu
4 bendición en todo momento amén. En el nombre del Padre, del Hijo del Espíritu Santo, amén. ---

5 **ARTÍCULO NO. I-----**

6 **Aprobación del orden del día-----**

7 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: a continuación, procedemos a la
8 aprobación del orden del día como punto único, atención al señor Eduardo Kopper Orlich, Gisela
9 Kopper, Vera Linhartona, Alejandro Garva Saborio, ellos solicitaban audiencia para exponer la
10 situación de inseguridad y la invasión precarista que se está viviendo en terrenos privados, sírvanse
11 levantar la mano los que están de acuerdo con el punto único de la agenda, y los que están de
12 acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0098-06-2024**. El Concejo
13 Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 009-2024.

14 **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 009-2024, celebrada el
15 13 de junio de 2024. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves
16 Gomez, Viviana Elizabeth Viquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos
17 Madrigal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

18 **ARTÍCULO NO. II-----**

19 **Atención, al señor Eduardo Kopper Orlich, y vecinos.** -----

20 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: damos primeramente el agradecimiento
21 también al señor Intendente de la Fuerza Pública, don Randall Umaña y al señor Agente, Emmanuel
22 López, buenas noches y bienvenidos, y al señor Víctor Ramírez, Asesor Legal de la Municipalidad,
23 procedemos a dar la palabra a los señores que solicitaron la agenda, si gustan pueden exponer el
24 tema. -----

25 El señor Eduardo Kopper Orlich, comenta: buenas noches y gracias por recibirnos, la verdad
26 preocupados y por eso les pedimos a ustedes unos minutos de su tiempo, desde marzo pasado,
27 sufrimos lo que a primera vista fue una pronta invasión de algunas personas en un terreno de nuestra
28 propiedad, aquí pegado al río Poás, a la orilla del puente, a primera instancia lo que hicimos fue
29 llamar al 911 y decir pues un ladrón se metió a propiedad privada, cuando ya fuimos y confortamos
30 a las personas que estaban ahí, el tema preocupó todavía más, porque si bien le ponemos el título



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 de precaristas, la verdad es que cuando uno piensa en precaristas asume cartón, latas de zinc, gente
2 tratando de vivir, pero no son precaristas, nos topamos seis personas obviamente con muy malos
3 aspectos, con muy malas intenciones y ni tan siquiera con capacidad de conversar, no puedo
4 aseverarlo, pero evidentemente no estaban en sus cabales, en una primera instancia tratamos de
5 hacerles ver que era propiedad privada y que no tenían por qué, y evidentemente la conversación
6 no era una conversación racional, hasta el punto que se levantaron machetes y tuvimos que salir
7 corriendo, ahí nos dimos cuenta que no estábamos lidiando con precaristas como tal, llamamos a
8 la Policía, muchísimas gracias, la Policía de Poás actuó, fueron arrestados en total 8 personas, las
9 8 personas fueron a la cárcel, de esas 8, dos menores de edad terminaron en la Fiscalía de Alajuela,
10 en la cárcel, de la Fiscalía me llamaron a decirme que yo tenía que atestiguar y que me ofrecían
11 protección a testigos, que me tenía que cambiar el lugar de residencia y cambiar mi nombre, para
12 ir a testiguar en contra de estas personas, porque todos los 8 tienen antecedentes penales, han estado
13 en la cárcel en múltiples ocasiones, o sea son personas que ir a la cárcel probablemente les estamos
14 haciendo un favor para darles de comer, obviamente para mí era una decisión de, voy a cambiar mi
15 vida por esas 8 personas, dije que no, no voy a cambiar mi vida por esas 8 personas, pues entonces
16 la Fiscalía tuvo que liberarlos, los soltaron, quedaron todos libres esa misma noche, no pasaron ni
17 tan siquiera una noche en la cárcel, bueno dijimos excelente lo logramos, por lo menos los sacamos
18 de ahí y ya no van a volver a entrar, la Municipalidad nos ayudó en ese momento y dijimos lo que
19 tenemos que hacer es entrar con un tractor y destruir lo que hayan hecho y efectivamente había un
20 ranchito con tres bambú y cuatro latas de zinc, le agradezco a la Municipalidad, porque entró y
21 botó lo que ahí había y nosotros volvimos a poner la cerca, y dijimos esto pasó a la historia, fue
22 solo algo temporal, esperamos este tipo de individuos no se vuelvan a aparecer por aquí, bueno
23 pues el cuento solo duró dos semanas, dos semanas después, alguien llegó cortó la cerca, volvió a
24 entrar, volvió a poner las latas de zinc y volvió a decir esto es mío, en ese momento la
25 Municipalidad volvió a actuar, ya para ese entonces yo no quise ir a confrontarlos yo
26 personalmente, eran otra vez las mismas personas, la Municipalidad fue y les dio una orden de
27 desalojo, entiendo que es una orden ejecutiva que emiten desde aquí, a lo que ellos se reusaron a
28 desalojar, no se fueron, entonces lo que acontece es una orden de desacato a la autoridad, a ustedes,
29 cuando se da una orden de desacato, interpreto y he aprendido que entonces hay que recurrir a la
30 Fiscalía, para que la Policía pueda actuar y ahí estamos, mi preocupación es que esto fue en marzo,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 estamos en junio y ahí siguen, a hoy ya tienen cemento, ya pusieron columnas, ahora lo que estamos
2 escuchando es que van con motosierras a seguir corriendo los árboles y seguir expandiendo,
3 evidentemente eso es una orilla de río, está justo pegado al puente y es una orilla del río que siempre
4 ha sido bosque primerio, nunca lo hemos tocado, nosotros en total tenemos más de 20 hectáreas de
5 bosque primario que no pretendemos tocar, entonces como está a la orilla del río y más bien es
6 una protección del lindero del río, fuimos al MINAE, y les estamos consultando vía la Fiscalía que
7 si eso es o no área protegida para que el MINAE se acerque por invasión de río, fuimos al Ministerio
8 de Salud también para plantear la denuncia, porque la pequeña letrina que pusieron ahí, están
9 tirando todas las aguas negras al río, entonces dijimos agarremos aunque sea del Ministerio de
10 Salud para decir eso no se vale, no tienen permiso de construcción, no tienen agua hasta donde
11 sabemos, no tienen electricidad, además de eso, Fiscalía de Alajuela nos recomendó iniciar el
12 proceso de desahucio ordinario, o sea ir y pedir un desahucio, lo hicimos, un desahucio
13 administrativo, ya la orden la dio el Ministerio Público y está en este momento en proceso de
14 notificación, nos van a contar la Policía cómo los están notificando, pero en esencia ya llevamos
15 aquí tres meses de este tema y preocupa, don Heibel nos ha ayudado mucho, y les soy sincero, no
16 siento yo que me preocupe tanto por un tema de me quitaron una esquina de mi tierra, pues eso se
17 resolverá en la Corte gracias a nuestras leyes, lo que más me preocupa es que se convirtió en una
18 agencia de malas fichas que están básicamente peleando su territorio, hasta nuestro mejor
19 entendedor y tengo que decir que eso es a base de conversaciones que he tenido en la Fiscalía de
20 Alajuela sobre todo, esto pertenece a una banda que viene más allá de Sabanilla, y es algo
21 concertado, es una organización establecida, hay alguien que tiene un carro que se establece, que
22 los trae, que los mete, que los fomenta y tal vez lo que preocupa aquí a este cantón es que se nos
23 esté ya acercando gente que definitivamente no queremos en nuestra sociedad, en estos últimos
24 tres meses, recibimos en nuestra finca a una persona sangrienta, apuñaleada que habían asaltado,
25 le quitaron el celular y la billetera ahí, justo en esa calle, en estos tres meses tuve que contratar tres
26 guardas armados que los tengo en la finca, ya nos armamos, que seguirá carros blindados que
27 vamos hacer, en estos tres meses los robos han aumentado en la zona y ya vivimos más intranquilos,
28 ya definitivamente no dormimos exactamente igual, teniendo estos vecinos ahí metidos en el cantón
29 no creo que nos este beneficiando a ninguno, lamentable la lentitud de acción que la ley nos da,
30 entonces aquí venimos hoy a pedirles a ustedes no sé cómo les soy sincero, el apoyo, la ayuda,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 porque hoy es en mi finca, pero mañana va a ser en la de los demás, se está contagiando y una vez
2 ellos se sientan empoderados y se den cuenta que ya pudieron y se meten en una esquina y que la
3 ley no actúa y lo pueden hacer, pues seguirán abriendo sucursales en más lugares, así que, muchas
4 gracias por recibirnos, lo que podamos hacer juntos, creo que más allá de un tema mío, es un tema
5 de la comunidad en que vivimos, gracias. -----
6 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: muchas gracias don Jorge, y Gisela,
7 perdón don Eduardo, me traicionó el recuerdo de su papá don Jorge un gran amigo. Es complicado
8 lo que está sucediendo, porque nosotros el Alcalde, la Municipalidad tenemos que cumplir la ley,
9 y esta gente hace todo fuera de la ley, así tengo un caso de San Rafael que ya por 14 casas, incluso
10 con una orden del juez que no pueden seguir construyendo y algunas otras situaciones, es como
11 amarrado con tigre suelto, porque la verdad no podemos hacer nada, fuera de la ley, por ejemplo,
12 fuera de la ley sería que yo vuelva a echarlos a la fuerza, meter backhoe y maquinaria y botar eso,
13 efectivamente sí la primera vez, fue en una condición y ayudamos para botar el rancho, la acción
14 administrativa es de desalojo por invasión de la rivera del río que, es el único caso que nosotros
15 como Municipalidad tenemos potestad de emitir la orden de invasión, sabíamos que la iban a
16 incumplir, pero era el paso para presentar la evidencia ante la Fiscalía, hoy le pedí a Víctor que
17 fuera a la Fiscalía a ver que había pasado y lo que me informa es que no ha pasado nada, o sea ni
18 siquiera se ha ordenado la vista del MINAE, en cuanto a la zona de protección y en cuanto a la
19 acción que ustedes hicieron, sí sé que los notificaron, porque vinieron aquí a pegar gritos y a pelarse
20 con Víctor en la entrada y luego yo atendí a la señora y quería que le explicara qué era lo que yo
21 estaba haciendo, yo leí los documentos y en realidad era la notificación del proceso de la empresa
22 dueña del Fideicomiso, entonces sí sé que los notificaron, aquí yo creería es que lo que procede
23 podría ser que el Concejo Municipal, tomara un acuerdo mostrando la preocupación ante la Fiscalía
24 y la preocupación por el tiempo, nos podemos sacar una regañada, porque hay un vecino en otro
25 caso que le pregunta al Juez que porque tan lento el tema y le contestan que, la verdad es que ellos
26 contestan cuando quieren, prácticamente fue lo que les dijo, pero en aras de apoyar yo creería que
27 un acuerdo en ese sentido sería decisión de los señores Regidores, sobre todo para solicitarle a la
28 Fiscalía más seriedad en un tema que es importante y evidentemente con el clima de inseguridad
29 que se está dando en la zona, aquí mucha gente caminaba a Sabanilla, me han dicho que ya nadie
30 lo hace, también me han dicho que cuando necesitan agua van a las propiedades vecinas y las toman



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 simplemente, ni la piden, van con el balde de agua al tubo, lo llenan y todo el mundo calladito, eso
2 es lo de menos, porque un balde de agua no representa gran costo, pero sí la gente que vive por ahí
3 que por suerte es poquita, obviamente que, ha entrado un clima de inseguridad y creo que esa es
4 una parte de la motivación para hacerla instancia, nosotros por nuestra parte, le pedí a Víctor que
5 le mandemos una solicitud desde la Alcaldía para urgir la necesidad, pero si les quiero decir para
6 que quede claro a los señores Regidores es que estamos dependiendo de que en el momento que la
7 Fuerza Pública, por una orden de un Juez diga desalojen y necesiten de la Municipalidad para ir a
8 hacer lo que se tenga que hacer, con todo el gusto, pero mientras eso no suceda la verdad es que
9 tanto la Fuerza Pública que está aquí como mi persona, sentimos que no tenemos la potestad para
10 actuar en este momento y por allá está el Delegado. -----

11 La señora Gisela Kopper, comenta: buenas tardes y gracias por recibarnos y darnos esta
12 oportunidad, porque yo le decía a Eduardo que esto es un problema puntual como lo dijo al inicio,
13 pero qué pasa si empezamos a ver esto que ocurra en Carrillos, qué pasa si ocurre en San Rafael o
14 en Poasito, si esto se empieza hacer como efervescencia y vamos siempre a tener que esperar meses
15 y meses a que se resuelva, porque es invasión, son gente muy agresiva, o sea no estamos hablando
16 de gente buena que está llegando que necesite casa, no, todos ellos tienen sus casas en otros lugares,
17 no están buscando casa, están invadiendo y haciendo uso de una zona para ejercer la delincuencia
18 de todas las maneras que ellos la hacen, y Poás siempre ha sido un cantón muy tranquilo, y tenemos
19 que protegernos entre todos y yo creo que acá es ese llamado, que es lo que yo le decía a Eduardo
20 busquemos cómo hacer, si necesitamos reforzar la Fuerza Policial, su hay que poner algo más
21 adicional, algo en lo que los ciudadanos nos sintamos cada vez más seguros, vea el parque divino
22 que hicieron, ahí la gente puede caminar, pero ya ahorita vamos a empezar a ver gente mala
23 caminando por ahí también, o sea tratemos de proteger este tesoro que es Poás y que todo el mundo
24 lo ve, pero tenemos ya un foco negativo muy, muy agresivo, es un foco de gente de fuera de Poás,
25 y ya estamos viendo donde la gente le da miedo andar y qué pasa si después se nos ponen al lado
26 de nuestras casas, o sea es peligroso y esta es la primera vez, que al menos yo me acuerdo que haya
27 una invasión de este nivel en Poás, el cantón es muy largo, muy extenso y en cualquier finca donde
28 haya una esquina donde no la estén usando, ahí la encuentran, entonces sí creo que en lo que ustedes
29 como Concejo puedan visualizar como los ciudadanos nos podamos apoyar más, dar recursos a la
30 Policía, hacer una Policía Municipal, en fin fortalecer esa vigilancia, hacer cuerpos policiales en



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 cada distrito, en fin buscar ese fortalecimiento, porque eso es inevitable y lo vamos a seguir viendo,
2 pero acá tenemos la primera advertencia, y no es una advertencia fácil, esto va a ser cada vez peor,
3 ojalá que tengamos la respuesta de Alajuela, de la Alcaldía, de la Fiscalía de quien sea, para poder
4 sacarlos, pero pueden venir en otro lugares, ya encontraron un campo donde podrían entrar y saben
5 que pueden pasar varios meses y no les van hacer nada, ese es el llamado que realmente nosotros
6 queríamos pedir el apoyo a ustedes, porque sabemos que todos estamos amarrados a que la ley se
7 haga, pero poco a poco en las diferentes actividades podríamos apoyarnos para evitar eso, una
8 vigilancia comunitaria que creo que dan la alerta para que no pase a más, cosas de ese tipo yo creo
9 que podríamos verlo, como apoyamos y ver que estamos dispuestos a hacer en redes sociales, la
10 educación, generar la conciencia de que necesitamos protegernos, cuidar nuestro cantón y por eso
11 es este llamado, más que todo el agradecimiento de que nos estén oyendo y que don Heibel y todos
12 ustedes han estado también buscando los mecanismos para poder solventarlo, el tema es como
13 buscamos para que no vuelva a ocurrir, ya aquí ocurrió pero que no ocurra más, porque sino esto
14 es un cáncer que se nos va a comer todo el cantón, gracias. -----

15 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, consulta: ¿alguien más desea la palabra? -----

16 El Intendente, Randall Umaña Reyes, Fuerza Pública Poás, comenta: buenas noches, mi nombre
17 Intendente, Randall Umaña Reyes, soy el Subjefe de la Delegación Policial y estamos a sus ordenes
18 y traemos nuestra versión de los hechos, la nuestra, primeramente, nosotros estamos regidos por
19 un Asesor Legal 24 horas en el cual nosotros aportamos el tema del caso de invasión o el que
20 suceda y él es el que nos va a guiar a través del proceso que nosotros mismos vayamos a realizar,
21 en este caso este incidente entra por una tala de árboles, no por una invasión, después se convirtió
22 en una agresión, después de dos o tres incidentes también que ingresaron, como ya lo decía el señor
23 Kopper, se indicó a nuestro Asesor Legal el tema que estaba sucediendo, el mismo nos da la
24 directriz encaminada mediante el Fiscal de turno, de igual forma se hace la prisión de todos los
25 sujetos, se presentan y al no haber ya lo decía el señor Kopper, al no haber denuncia pues si la
26 persona no es denunciada pues va a recoger sus cosas y se va a retirar de esta instancia, en tiempo
27 y forma el primer desalojo se hizo de acuerdo a la legislación, 15 días después del primer evento,
28 volvieron a ingresar y ya la legislación no nos permite volverlo a sacarlos, porque ya pasó el tiempo
29 prudencial en cuanto a lo que nosotros nos atañe como auxiliares de seguridad en este caso, y pasó
30 a ser un evento más extenso, para no alargar mucho el asunto, tenemos toda la documentación,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 todos los sujetos, todo lo que fue el evento y decirles que ya, por parte de la Fuerza Pública, las
2 personas que están dentro de esa instalación fueron notificados, aunque no nos hayan firmado, ya
3 fueron notificadas, ya fueron advertidas, se anotó debidamente donde dice que no quisieron firmar
4 ninguno de los que estaban ahí en ese recinto y ya nuestra documentación fue remitida al Ministerio
5 de Seguridad Pública para que la oficina de desalojos, realicen lo respectivo, qué viene ahora, si
6 nos preocupa señor Kopper que, como en la primer instancia sucedió, cuando nosotros tengamos
7 ahora la orden de desalojar, no se le dé la seguridad respectiva a la instalación y tiempo después
8 otra vez se vuelva a repetir este asunto, sabemos que es algo de inversión, sabemos que cuidar una
9 tierra en algún momento requiere de seguridad, de vallas, de cercas, de todo lo que usted le pueda
10 implementar, pero si en este preciso momento o en el momento que se actúa en primera instancia,
11 si hubiera realizado algo, pues no hubiéramos tenido tanto alargue del asunto como hasta el día de
12 hoy lo tenemos, y vuelvo y repito que es difícil, es contratar a alguien 24 horas esperando que no
13 pase nada, que la asistencia policial mediante incidentes, pues pueda estar, pero a fin del caso que
14 nos atañe ahora, en el momento que nos digan que hay que ejecutar nuevamente el desalojo, pues
15 vamos a contactar a su persona para decirle hay que llevar maquinaria, no sé si va a dejar sacar los
16 insumos que estas personas tienen a lo interno y que se los lleven para que no se queden ahí, no sé
17 si igual se van a montar en un camión y se van a echar ahí, se van a desechar, no sé cuál va a ser el
18 tema a seguir con su proceder, sin embargo, volvemos a la primera instancia que acabo de
19 mencionar, seguridad, o sea, si a la instalación no se le da seguridad, va a ocasionar 1, 2, o 10 veces
20 por qué, ya lo decía, es un actuar muy común, el tema de la invasión a propiedades, pues alguien
21 andaba buscando cómo instalarse ahí en una casa y demás, que sea hechiza, pues sí, es la
22 particularidad del caso en estas observaciones, sin embargo, pues ya presentado el documento al
23 Ministerio de Seguridad Pública, esperamos nada más que la instancia nos dicte coordinar con su
24 persona, que su persona nos diga de acuerdo a nuestras necesidades y a las necesidades de la
25 Municipalidad para tener ese recinto limpio en cuanto duramos las coordinaciones respectivas por
26 parte nuestra haremos la gestión hacia lo interno en la región, para pedir más apoyo para ese día
27 tener más recurso Policial y actuar de la mejor forma en conjunto con unidades de traslado de
28 aprehendidos por aquello que la cosa se nos quiera generar en algún tipo de eventualidad y de la
29 parte nuestra, asegurar que se le va a entregar el bien y se le va a decir otra vez, está en su propiedad,
30 sin embargo, ya esperaremos, como repetía a la instancia de desalojos administrativos de la oficina



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 legal del Ministerio de Seguridad Pública que nos devuelva el documento, cuando ese documento
2 regrese, vuelvo y repito, es una evaluación operativa por parte de la Delegación Policial, durante
3 la cual le haremos los insumos que para nosotros no es tanto, creería X cantidad de recurso humano
4 y X cantidad de recurso móvil y con eso estaríamos devolviéndole, si volvemos y repetimos, que
5 nos quede latente ahí el tema de la seguridad de la instalación después de que nosotros entregamos
6 ya es responsabilidad del propietario, pero hasta aquí podría mencionarles que, el proceso
7 administrativo distancia mucho el proceso judicial, nosotros ya estamos encaminados ahí, solo
8 esperamos el aviso para ejecutar el desalojo respectivo. -----
9 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: ¿alguna consulta para don Randall? --
10 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas, buenas noches.
11 Doña Gisela, Jorge, señor Galva y demás compañeros. Intendente, tengo una consulta con el tema
12 de las drogas, de la venta de drogas que se realizan ahí, ustedes mantienen alguna vigilancia o por
13 ese lado ustedes no están llevando el caso hacia esa otra parte, solo con el tema de la invasión del
14 terreno o si están haciendo algún tipo de operativo con respecto a la venta de drogas. -----
15 El Intendente, Randall Umaña Reyes, Fuerza Pública Poás, comenta: los recorridos se hacen en el
16 sector, nosotros hasta el momento no tenemos información fidedigna de que nos hayan dicho que
17 ahí se está generando algún incidente como tal, sin embargo, si lo hubiera en su momento, lo que
18 hubiéramos preferido también a partir de nosotros abordase es indicarles que existe el número
19 1176, mediante el cual se denuncia todo lo que es el tema de drogas y que puede ser confidencial
20 o personalizado, para tener un insumo más de que en ese lugar se pueda estar generando este tipo
21 de eventos, sin embargo pues como les indicaba, señora, no tenemos un registro establecido por
22 ahí, si andamos detrás de algunos otros asuntos a nivel cantonal que, igualmente no podría indicarles
23 de qué forma o de qué modo, pero lo que sí podría indicarles es que los números y voy a aprovechar
24 un paréntesis, voy a indicarles que los números de Poás hoy día son azules, gracias a Dios tenemos
25 más aprehensiones que el año pasado, que los indicios delictivos son el consumo de drogas, el
26 consumo de alcohol en vía pública y la violencia intrafamiliar, como los tres mayores rubros de
27 aprehensión en lo que nuestra jurisdicción, y, qué queremos más sí, de hecho, el día de mañana
28 estará llegando a la señorita Secretaria, un documento donde le pidamos el espacio para hacer
29 una rendición de cuentas con ustedes y hablar también del programa de sembramos seguridad, que
30 es lo que nos rige ahora y aunado a eso, pues decirles cómo está el cantón y poder trabajar en



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 conjunto con ustedes, porque si no es de esta forma no lo logramos, creemos firmemente que, el
2 futuro de Poás, está en los jóvenes de hoy, no en el joven de mañana, yo no puedo atacar al joven
3 de 2, 3 días, 4 días después, porque ya alguien me lo ganó, en unas sanas palabras, si nosotros
4 empezamos a trabajar con la juventud de ahora qué es lo que atañe más donde está la venta de
5 droga y el consumo de licor por un tema de moda, llámese cualquiera, es donde nosotros creemos
6 que tenemos que activar y también aprovechar de que aquí en Poás tenemos gran cantidad de
7 organizaciones y gran cantidad de comisiones en las cuales en su mayoría participamos y desde ahí
8 también estamos tirando líneas para poder establecer con ellos las diferentes medidas y atajos que
9 podemos establecerle, sin embargo, creemos que hay que potenciar más el tema del deporte, que
10 tenemos que potenciar más los espacios públicos, en días atrás nos reunimos con el alcalde, el señor
11 Alcalde para encaminar también el tema de un convenio con la Municipalidad, estamos ya en el
12 asunto de cartas de intención específicas para diferentes situaciones y también se está hablando con
13 la oficina de patentes, que es otro detalle por ahí, porque droga no es solo sustancias psicotrópicas,
14 es todo lo que lo acompaña más, hasta algunas consumibles líquidas nos generan este tipo de
15 eventos, también hablábamos de un reglamento para poder ingresar algunos insumos a la
16 Municipalidad mediante el cobro de la persona que esté ingiriendo licor en vía pública qué eso
17 también en su momento me dice que ya lo están tramitando con todas las Municipalidades de
18 Occidente, nosotros le enviamos una copia de algunos ya establecidos, ya lo tienen en su dominio
19 y pues lo que nosotros queremos es cercar un poquito más el tema de actividad delictiva que se
20 pueda dar al aire libre acá en nuestro cantón, de hecho, que cuesta mucho, nosotros un evento que
21 se nos marque un robo de vehículo, un asalto, un hurto, pues como en Poás no estamos tan
22 acostumbrados a tener inseguridad con solo un evento se nos sube un porcentaje grandísimo y
23 mantener al día de hoy menos 15 delitos para nosotros es una lucha constante y diaria, así es que
24 más bien quedamos a la orden en la Delegación Policial, con don Kopper, vamos a establecer la
25 coordinación, creo que ya tiene mi número, entonces también quedaremos a la orden para la espera
26 del documento respectivo y poder establecer una coordinación interna Interinstitucional y en este
27 caso comunal con el señor Kopper y darle asunto terminado a este detalle. -----
28 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muchas gracias, alguien más desea la
29 palabra, muchas gracias, señor Intendente. -----
30 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: bueno primero creo que verdaderamente esta



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 situación es una gran pena para nuestro cantón, para ustedes que son directamente afectados, que
2 son personas de bien que siempre han sido parte de nuestro cantón y que de una u otra forma,
3 siempre han estado anuentes a colaborar y han sido parte activa de la economía de este cantón, me
4 parece que, decir que uno tiene que cerrar la propiedad es difícil, verdad, es muy difícil, no sé
5 cuánto es el terreno que ustedes tienen ahí, pero cualquier terreno por pequeño que sea, es difícil
6 tener usted que cercarlo o tener usted que cerrarlo para que alguien no se le vaya a meter, es una
7 de las soluciones más, no solo complicadas y económicamente caras, pero sino más tristes, verdad,
8 por el irrespeto que existe a la propiedad privada, yo esperaría que ojalá que esto no vaya a ser
9 necesario y si lo es al menos que sean en ese pedacito cerca del río, verdad solamente, pero es lo
10 mismo, ellos van y van a cortar el alambre y se van a meter, no sé qué tipo de cerca podría uno
11 poner, al menos que sea un muro de 3 metros de alto, una cosa así que casi que imposible para
12 alguien que es finquero en la realidad de los agricultores o en la empresa turística que tiene ahora
13 don Jorge, qué complicado que es, pero bueno, esperemos que tal vez, como dice doña Gisela, con
14 un buen programa de sembramos seguridad en las comunidades y en comunidades organizadas se
15 pueda lograr que se ponga una barrera para este tipo de personas y que las comunidades organizadas
16 con la ayuda de la Fuerza Pública puedan poner un alto y un detente a todo este tipo de personas
17 que quieren venir a dañar nuestro cantón. Como don Heibel decía de tomar un acuerdo, a mí me
18 parece que es muy importante tomar un acuerdo y no es solo pedir, yo creo que es que uno tiene el
19 derecho de exigir una acción rápida cuando se trata de defender al nuestro cantón, que la Fiscalía
20 actúe de manera rápida, oportuna, no podemos dar tres meses de tiempo a esperar a ver qué va a
21 pasar en esos tres meses o esperar a ver cuánto más tiempo falta que no sabemos cuánto más tiempo
22 falta para que esto se resuelva, entonces yo creo que sería importante por parte del Concejo y
23 preocupados por nuestra seguridad, por la seguridad del cantón y habiendo ya un antecedente a
24 esta situación y que se ha manejado de la forma correcta, como dice el Intendente, que nos den una
25 pronta solución, una pronta respuesta y yo creo que dar ese voto de apoyo hacia la gestión que
26 ustedes están realizando es importante y aunque después nos regañen o nos digan que tal vez no
27 está dentro de nuestras competencias, yo creo que todos estamos dispuestos a llevarnos esa
28 regañada, porque más bien nosotros seríamos los que deberíamos de regañarlos a ellos por su
29 inacción o por su acción tan tardía con respecto a este tipo de problemas que afectan a las
30 comunidades y que rápidamente las van consumiendo, porque encuentran focos, encuentran



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 jóvenes que tal vez están en situaciones de vulnerabilidad y los van atrapando con esos grandes
2 tentáculos que tienen y vamos perdiendo nuestros jóvenes y nuestra comunidad en general,
3 entonces de mi parte bueno, yo estoy completamente de acuerdo en tomar este acuerdo, valga la
4 redundancia y en lo que nosotros desde esta posición de Concejo Municipal podamos hacer al
5 menos de mi parte, cuenten con todo el apoyo y esperamos que la solución sea pronta y que esta
6 gente sea eliminada del todo de nuestro cantón y ojalá de las calles de nuestro país, no solo de
7 nuestro cantón, verdad, pero bueno, entre más lejos estén mejor, pues eso sería y muchas gracias
8 también por la confianza, por ese acercamiento y porque todos los Poaseños deben de saber que
9 tienen las puertas abiertas y que en lo que nosotros podamos ayudar, pues para eso estamos aquí,
10 muchas gracias y buenas noches. -----

11 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: buenas noches, señora Presidenta, compañeros
12 Síndicos y personas que nos visitan, definitivamente es muy triste este tipo de situaciones y es
13 preocupante, yo creo que todos concordamos en que el apoyo debe ser absoluto, pero yo diría que
14 más bien que el Concejo se pronuncie dando este pronunciamiento valga la redundancia, pero que
15 vaya con copia al MINAE que vaya con copia al Ministerio de Salud y que vaya con copia al
16 Ministerio Público, porque si ellos han gestionado en estos tres diferentes lugares sus trámites
17 correspondientes, pues que quede en acto que el Concejo también respalda el procedimiento que
18 ellos han realizado, porque queda clarísimo hoy es ahí mañana no sabemos dónde verdad y le debe
19 quedar claro a cualquier Poaseño que en cualquier circunstancia de estas va a tener el respaldo de
20 este Concejo, yo creo que no hay uno solo de nosotros que piense diferente, porque cuando
21 pensamos que aquí vivimos nosotros y están nuestras familias, están nuestros hijos y nietos, nadie
22 piensa en ceder la posibilidad de seguir viviendo en un lugar tranquilo y estable como ha sido Poás,
23 nos corresponde a nosotros como autoridades locales y las autoridades nacionales
24 Gubernamentales, ejercer esa presión para que eso se haga de esta forma y las personas afectadas
25 somos los que tenemos que organizarnos y movernos a donde haya que moverse y de la forma que
26 haya que moverse para que se pueda ejecutar de esa forma, entonces, en pie de lucha, en pie de
27 lucha de este Concejo en pie de lucha de los Poaseños, porque hoy es esta situación y mañana no
28 sabemos dónde va a ser y no podemos dejar que nos roben nuestro cantón, no podemos dejar que
29 nos roben nuestra paz y no podemos dejar que nos roben la estabilidad emocional de nuestras
30 familias, eso no está permitido y eso no lo vamos a poner en juegos, vamos a dar la lucha que haya



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 que darla y cuenten con nuestro apoyo 100% y entonces más bien que el acuerdo yo pongo que
2 sean esas tres direcciones también donde ya ellos han ido a emitir estas solicitudes. -----
3 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: claro, don Fernando de parte del
4 Concejo, creo que el acuerdo por supuesto, iría primero que todo manifestando a la Fiscalía nuestra
5 preocupación por el tiempo que ha transcurrido sin tener una resolución que, consideramos debe
6 ser pronta, porque es un tema de seguridad cantonal, además aparte de eso, creo que habría que
7 incluir en el acuerdo un voto de apoyo a la gestión que ellos han realizado en las diferentes
8 instancias decir de parte de nuestro Concejo, exactamente ante el Ministerio de Salud, Ministerio
9 de Seguridad, MINAE, Fiscalía, Ministerio Público, un voto de apoyo por las gestiones que se han
10 realizado y pedir a la Fiscalía, además más seriedad por el tema que, ocupamos una resolución
11 pronta por tratarse de un tema no solo de la situación propia, sino de seguridad cantonal. -----
12 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: para aclarar hay dos acciones, una
13 acción que es de la Municipalidad, que es un desahucio administrativo, que se convirtió en una
14 desobediencia de autoridad, entonces esa es una acción que habría que apoyar para que la Fiscalía
15 lo mueva, luego hay una acción que es del Ministerio de Seguridad Pública, o sea ahí se está
16 gestando un desahucio administrativo, que es una segunda acción, entonces me parece que esa lo
17 ideal es que el acuerdo de la Municipalidad vaya dirigido al Ministerio de Seguridad Pública,
18 solicitando la celeridad de vida al proceso de desahucio administrativo, sería en este caso verdad,
19 ese es la Fuerza Pública, sí, claro, porque es que si la Fiscalía lo ordena por la vía de la
20 Municipalidad, perfecto, pero sí el Ministerio de Seguridad Pública lo ordena por la vía del
21 Ministerio o se hace administrativo, que pareciera ser lo más rápido, pareciera ser que es lo que
22 está más cercano, entonces yo creo que el acuerdo debería ir en las dos direcciones, hacia la Fiscalía
23 en relación con la acción de desobediencia planteada por la Municipalidad al desahucio
24 administrativo por la invasión de la zona de protección del río Poás, y esa es a la Fiscalía. Y el
25 otro, sería al Ministerio de Seguridad, solicitando la acción lo más pronto posible en el trámite de
26 desahucio administrativo por la invasión de la finca tal y tal, yo creo que ahí hay resolvemos y
27 entonces ya sí podemos copiar a todos los que queramos, pero me parece que, como hay dos
28 acciones, entonces el acuerdo tiene que ir hacia las instancias correspondientes, yo no sabía que
29 estaba tan avanzado, pero aquí vamos también a tratar de hablar con el Ministro, que yo quería
30 invitarlo hoy a la reunión, pero bueno en sus múltiples actividades, pues eso no fue posible, pero



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

- 1 yo creo que sí le podemos hablar a don Mario para que nos ayude a que eso camine un poco más
2 rápido, porque ya ese es un tema interno del Ministerio de Seguridad Pública. -----
- 3 La Regidora Suplente, Johanna Oreamuno Rojas, comenta: buenas noches, mi consulta es, se van
4 a hacer esos trámites, se hace el desalojo, si hay una nueva invasión ¿Qué procede? o sea, no hay
5 una resolución que puede dar, tal vez el MINAE, porque se están invadiendo terrenos. -----
- 6 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: es que si hay una nueva invasión hay
7 que volver otra vez, es un nuevo proceso. -----
- 8 La Regidora Suplente, Johanna Oreamuno Rojas, consulta: ¿Y eso se va ajustando a algún
9 expediente? -----
- 10 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo: don Víctor si gusta se acerca al micrófono, por
11 favor para que quede todo en actas. -----
- 12 El Lic. Víctor Alonso Ramírez Chaves, comenta: me podría plantear nuevamente la pregunta. ----
- 13 La Regidora Suplente, Johanna Oreamuno Rojas, comenta: ¿Qué proceso se puede hacer?, porque
14 ya hubo un desalojo, duraron tres meses, es así y volvieron a invadir la propiedad, ¿qué nos
15 garantiza que con este nuevo desalojo no van a volver a tomar la misma acción? -----
- 16 El Lic. Víctor Alonso Ramírez Chaves, comenta: sería imposible garantizar que debido a este
17 proceso no van a no volver a invadir el terreno. -----
- 18 La Regidora Suplente, Johanna Oreamuno Rojas, comenta: no hay forma de generar un expediente,
19 que quede notorio y que quede en la Fiscalía de que ya son personas que son recurrentes en una
20 falta. -----
- 21 El Lic. Víctor Alonso Ramírez Chaves, comenta: ¿qué haría el Ministerio Público o el Fiscal que
22 lleve una nueva causa? él va a valorar que la conducta es reiterativa, entonces posiblemente lo va
23 a tomar en consideración, pero eso no quiere decir que, por haber sido un proceso anteriormente,
24 automáticamente le va a aplicar una sanción, no, tiene que darle el debido proceso nuevamente. --
- 25 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí claro, esto es un proceso y tiene que ser hecho
26 las veces que sea necesario que haya que hacerlo, a mí lo que me extraña por parte del MINAE
27 que, no haya habido una acción más rápida, porque yo he tenido experiencias con el MINAE, cortar
28 unos guarumos y al día siguiente tener al MINAE encima pidiendo medidas de resarcitorias o no
29 sé cómo se llaman, paliativas, digamos, de lo que uno ha cortado, verdad el monte que uno ha
30 cortado y de hecho ahí el retiro debe de ser de unos 15 o 20 metros del río. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

- 1 El Lic. Víctor Alonso Ramírez Chaves, comenta: 50 metros de acuerdo al artículo 34 y 35 de la
2 ley 7755. -----
- 3 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí, son 50 metros del retiro, entonces imagínate
4 cómo no ha venido el MINAE a hacer algo, llama la atención, el MINAE debería de ser uno de los
5 primeros en estar aquí, verdad, ya estando la denuncia en el MINAE, ya la pusieron ustedes,
6 entonces es extraño que no hayan acudido con mayor rapidez, también podría tal vez hacerse una
7 gestión bueno, después eso lo hablaremos, alguna gestión más directa con el MINAE para ver qué
8 es lo que está sucediendo, que han durado tanto en venir a ver qué es lo que pasa, porque deberían
9 de ser mucho más eficientes en ese en ese tema. -----
- 10 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno, Víctor es testigo, yo he hablado
11 personalmente con Emily Flores, que es la Directora del SINAC en Grecia y se comprometió en
12 que claro que sí, que iba a mandar y todo lo demás, lo que pasa es que no sé si a la hora de entrar
13 ahí y con las condiciones verdad, si a todo el mundo tendrán el valor de la Fuerza Pública de decir
14 vamos para adentro, pero que la gestión se hizo ante MINAE, sí se hizo y además, personalmente
15 se habló con Emilio Flores, que es la jefe para que nos ayudara con este tema, sin embargo, no
16 consta en el expediente de la Fiscalía el informe de MINAE. -----
- 17 El Lic. Víctor Alonso Ramírez Chaves, comenta: al día de hoy que se consultó en Fiscalía, no
18 consta ni siquiera la petición de parte del Ministerio Público al MINAE para que haga la inspección
19 correspondiente. -----
- 20 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: ¿alguien más desea la palabra? Bueno,
21 entonces creo que de parte de este Concejo cuentan con todo nuestro apoyo, obviamente para poder
22 proceder a lo que nos corresponde apoyar toda la gestión que la administración realice, la misma
23 Fuerza Pública cuenta con todo el apoyo de este Concejo para tomar las acciones que sean
24 necesarias y creo que nos corresponde tomar un acuerdo, primeramente, el acuerdo sería para pedir
25 a la Fiscalía mayor celeridad en cuanto al trámite de la desobediencia por el desahucio
26 administrativo para la invasión del margen del río Poás de la finca Kopper, sería el primer acuerdo
27 el segundo acuerdo sería tomado para pedir la celeridad también al Ministerio de Seguridad, en el
28 proceso de desahucio administrativo por dicha invasión, asimismo, creo que es procedente que
29 tomemos un acuerdo de voto de apoyo por las gestiones que la familia y los propietarios han
30 realizado ante las diferentes instancias, como el MINAE, el Ministerio Público, el Ministerio de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 Seguridad, y la Fiscalía, entonces de parte de este Concejo vamos a proceder a la votación y el
2 Ministerio de Salud también, perdón, entonces como Concejo vamos a proceder a la votación de
3 dichos acuerdos para notificar a las partes, por ser un tema como lo hemos manifestado en
4 reiteradas ocasiones, no solo de una invasión a una propiedad que obviamente nos preocupa como
5 Concejo al ser ciudadanos del cantón, sino por ser un tema de seguridad cantonal, procedemos a la
6 votación correspondiente, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de
7 trámite de comisión, los que están de acuerdo con la propuesta y los que están de acuerdo con la
8 firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0099-06-2024.** El Concejo Municipal de
9 Poás, basado en lo expuesto por los munícipes Eduardo Kopper Orlich y Gisela Kopper, respecto
10 a la invasión precarista que están viviendo en sus terrenos. (Expediente 24-000881-0305-PE). **SE**
11 **ACUERDA:** Solicitar a la Fiscalía de Alajuela, brindar mayor celeridad en cuanto al trámite de la
12 desobediencia por el desahucio administrativo para la invasión del margen del río Poás de la finca
13 Kopper. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gomez, Viviana
14 Elizabeth Viquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON**
15 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
17 Se acuerda: **ACUERDO NO. 0100-06-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado en lo
18 expuesto por los munícipes Eduardo Kopper Orlich y Gisela Kopper, respecto a la invasión
19 precarista que están viviendo en sus terrenos. (Expediente 24-000881-0305-PE). **SE ACUERDA:**
20 Solicitar al Ministerio de Seguridad Pública la celeridad, en cuanto al trámite de la desobediencia
21 por el desahucio administrativo para la invasión del margen del río Poás de la finca Kopper. Votan
22 a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gomez, Viviana Elizabeth Viquez
23 Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA DE**
24 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO.** -----
26 Se acuerda: **ACUERDO NO. 0101-06-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado en lo
27 expuesto por los munícipes Eduardo Kopper Orlich y Gisela Kopper, respecto a la invasión
28 precarista que están viviendo en sus terrenos. (Expediente 24-000881-0305-PE). **SE ACUERDA:**
29 Brindar voto de apoyo a las gestiones realizadas por la familia Kopper, propietarios de dichos
30 terrenos, ante las diferentes instancias, como el MINAE, Ministerio Público, Ministerio de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 Seguridad Pública, Fiscalía, y el Ministerio de Salud. Votan a favor los regidores, Yensy Corella
2 Murillo, Roy Isidro Chaves Gomez, Viviana Elizabeth Viquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde
3 y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
4 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

5 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: procedemos entonces con dichos
6 acuerdos y a notificar a las partes. ¿Alguien más tiene algo que decir? -----

7 El Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: bueno, buenas noches para todos y
8 sobre todo para la familia Kopper y los compañeros de seguridad que nos acompañan, qué bueno
9 que ya este acuerdo se toma, porque una de las cosas que cuando iniciamos como Concejo en el
10 mes de mayo, una expectativa que siempre está es el tema de seguridad, por supuesto para nadie
11 es un secreto, lo que a nivel nacional sucede, bueno a nivel mundial, pero lo que decía doña Gisela,
12 mi gran amiga de hace muchos años, qué difícil es cuando uno se da cuenta que eso va a ir poco a
13 poco minando en otros lugares del cantón, yo no sé si es correcto decirlo, pero yo ya había
14 escuchado un rumor por ahí también de un lugar en Carrillos, específicamente en un lugar en donde
15 se escucha que hay gente muy peligrosa, también trabajando, reuniéndose, entonces resulta que,
16 yo pensaría que esa no es la primera, ya hay otras un poco delicadas que tal vez no se han dado a
17 la luz, pero que bueno, en su momento también posiblemente van a surgir también y eso es
18 preocupante, entonces todas estas acciones que como Concejo ya los compañeros Regidores lo han
19 dicho reiteradamente, verdad, todo lo que se puede hacer en el tema de seguridad, los que amamos
20 este cantón, verdad, definitivamente vamos a estar anuentes a hacer lo que sea y personas que han
21 apoyado siempre la acción, como le decía doña Tatiana, personas estimables como la familia
22 Kopper y tantas que hay aquí en el cantón, pues tenemos que unirnos todos, bueno, don Heibel en
23 su propuesta para este 2024-2028 en la propuesta también es el tema de Seguridad Municipal o
24 Policía Municipal, ojalá eso logremos como proyecto realizarlo, porque eso viene a darle un
25 elemento más al cantón para el tema de seguridad, entonces qué bueno que esta acción hoy se toma
26 y eso es un inicio de muchas cosas buenas para la seguridad de nuestros niños y niñas, sobre todo,
27 porque somos por los que trabajamos muchos o la mayoría y por todo el cantón, por supuesto, pero
28 entonces muchas gracias, más bien por haber solicitado esta Sesión el día de hoy para un tema tan
29 importante, muchas gracias. -----

30 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno, sí, ya que abrimos este espacio,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 de reflexiones adicionales, el tema de la seguridad es un tema muy, muy multifactorial, pero
2 también de mutilaciones, lo represivo está bien, o sea, hay que hacer represión y bueno, para eso
3 Policía, Seguridad Pública, para eso Policía Municipal, la GAO, control de drogas y Todo el tema
4 que tiene que ver con persecución de capitales y demás, que eso es una lista y dentro de ella también
5 todo el tema de seguridad electrónica, que hoy es una cosa que en el mundo es muy importante,
6 todos los sistemas de videovigilancia de cámaras, que eso son acciones que esperamos poder
7 implementar, contar con cámaras es una buena idea, pero si las cámaras no tienen quién las
8 monitoreo y quién esté ahí presente, realmente se convierte en una evidencia póstuma forense, y
9 no queremos eso, no queremos invertir plata para tener resultados forenses, pero bueno vamos en
10 esa dirección, y hay que aprender de ciudades que han tenido verdaderos problemas, en la
11 administración anterior tuve la oportunidad de estar en Medellín, una de las ciudades más
12 peligrosas del mundo en 1990 al 2000 y hoy en día es una ciudad transformada, pero no solo con
13 una acción de la Policía, sino también con una acción social importantísima, entonces quedan
14 muchas otras cosas que hacer, que la Municipalidad también quiere hacer, generación de empleo,
15 por ejemplo, atracción de inversiones, eso es atracción de inversiones del cantón, capacitación de
16 los muchachos para el empleo, mejoramiento del sistema educativo, son acciones clarísimas que
17 van en esa dirección, recuperación de espacios públicos, es más ahora que fui a Atlanta, he
18 conocido un nuevo término “acupuntura urbana” ¿ cómo es eso? Bueno, son acciones específicas,
19 muy pequeñas, pero muy puntuales que resuelven problemas de seguridad, entonces ya no se trata
20 de entrarle a todas las ciudades, sino es a ciertos puntos calientes y resuelven con pequeñas obras
21 de infraestructura con iluminación, con esto, con lo otro, un tema interesante en una ciudad como
22 Atlanta, que es Estados Unidos, pero que tienen problemas de seguridad y una de las ciudades más
23 peligrosas del mundo también fue Nueva York, hace 30 años las ciudades más peligrosas del
24 mundo eran Nueva York y Medellín, y bueno, han cambiado mucho, ahora ¿Qué cambió? entender
25 que la seguridad es un problema de todos, no es un problema los que tienen uniformes, y ahí las
26 Alcaldías en esos países verdaderamente tiene la acción clarísima en la seguridad, hay que ver en
27 Medellín, pero bueno es que en Medellín el Alcalde de Medellín es mil veces más poderoso que el
28 Presidente de nuestro país, maneja la Policía maneja todo, pero bueno, estuve con el Alcalde, y ver
29 las cosas que hacen es increíble, claro otra cosa allá en una ciudad que tiene los mismos habitantes
30 que Poás, tienen un presupuesto de \$8.000.000 para seguridad, son cosas, que no sé cuándo vamos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 a tener, eso no es ni siquiera nuestro presupuesto institucional, para todo, para todo y para todo el
2 cantón en un año, verdad, recuperación de espacios públicos, la Escuela de Música, las
3 iluminaciones de sitios, todo este tipo de cosas que ya hemos ido empezando y que ahí vamos, es
4 parte de la estrategia, nosotros venimos trabajando y aquí están los señores del Ministerio de
5 Seguridad en algo que se llama, Sembremos Seguridad que, es financiado también con recursos de
6 la Embajada de los Estados Unidos y Sembremos Seguridad, nos ha permitido hacer mapas de
7 calor y determinar cuáles son nuestros principales problemas a nivel de cantón y bueno, la última
8 evaluación, en el caso de la Municipalidad hemos cumplido el 100% de todas las cosas que
9 prometimos en el plan anterior y ahora estamos en un proceso de evaluación para volver a revisar
10 el mapa de calor y ver qué nuevas acciones vamos a incorporar dentro de sus planes, para adelante,
11 pero en este tema Sembremos Seguridad, primero participa toda la comunidad, porque hacemos
12 encuestas y eran 400 encuestados más o menos, 450 encuestas, donde están los empresarios, donde
13 están las personas y bueno, incluso en la primera vez tuvimos un apoyo, casi un fin de semana
14 logramos todas las encuestas, porque la gente tenía la motivación, también Sembremos Seguridad,
15 es una estrategia donde la gente tiene que decir, y así nos hemos venido apoyando, esperamos que
16 también el convenio que ya rápidamente lo elaboramos y esperamos que rápidamente se pueda
17 firmar, donde la Municipalidad se estaría comprometiendo a aportar como ¢5.000.000 anuales, que
18 serían como ¢500.000 por mes, para que la Policía no venga con la estrategia que no puede salir
19 porque una batería esta mala, o porque una llanta está desinflada o porque lo o porque no tienen
20 algún una impresora o tóner o cosas, ya lo hemos incorporado también dentro de la propuesta, en
21 el cual la Municipalidad también apoya, no sé la Cruz Roja que bueno ya Gisela no está por ahí,
22 sino que en ese caso queremos incorporar al Ministerio de Seguridad para que en forma conjunta
23 poder potenciar el trabajo de seguridad poder poner a funcionar el sistema de cámaras y tener una
24 Fuerza Pública o alguien que le sea útil lo que está pasando, y que no se convierta en algo forense,
25 sino en algo que pueda generar acción que luego se complementarían, posiblemente también con la
26 Policía Municipal, de tal manera que esta estrategia pueda ir mejorando la condición de seguridad
27 del cantón, muchas gracias.-----

28 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: ¿Alguien más desea la palabra? Bueno,
29 primero que todo antes de cerrar la Sesión, agradecer a los señores Kopper, al señor Garva y a la
30 señora por su visita, le agradecemos mucho la confianza por venir a plantearnos el asunto que los



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2024
DEL 13 DE JUNIO DE 2024

1 compete en este momento al Concejo, agradecer al Asesor Legal, don Víctor, al señor Intendente
2 y al señor Agente también y a todos los presentes por el apoyo de verdad al problema planteado.
3 No habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la Sesión al ser las diecinueve horas con
4 veintidós minutos de la noche. Buenas noches y muchas gracias a todos. -----

5

6 Yensy Corella Murillo
7 Presidente Concejo Municipal

Edith Campos Víquez
Secretaria Concejo Municipal

8 -----

9 -----

10 -----

11 -----

12 -----

13 -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----